

Politica Editorial

La Revista **Energía y Computación** es una publicación con periodicidad semestral, editada por la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, con vocación científica y tecnológica, que publica artículos originales de investigación científica o tecnológica, de revisión y de reflexión, en los campos de la ingeniería **eléctrica** (alta tensión, conversión de energía, accionamientos eléctricos industriales, planeación y economía energética, máquinas eléctricas, mercados de energía, regulación eléctrica, fuentes alternativas de energía, transmisión y distribución), **electrónica** (informática industrial, arquitecturas digitales, sistemas de control y accionamientos, telecomunicaciones, mediciones e instrumentación, bioingeniería, bionanotecnología, procesamiento de señales e imágenes, automática, robótica, mecatrónica) y **de la computación** (sistemas operativos en tiempo real, bases de datos, hardware, software, bioinformática y desarrollo).

Para su selección, la revista Energía y Computación recibe artículos en idioma español e inglés. Sólo se aceptan tres tipos de trabajos, de acuerdo con las tipologías establecidas por COLCIENCIAS¹, y que se transcriben textualmente a continuación:

Artículos de investigación científica o tecnológica: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículos de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículos de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Los artículos de otro tipo no serán aceptados para iniciar el proceso de evaluación por pares.

Originalidad:

Los artículos sometidos a consideración de la revista deben ser inéditos, es decir, que no se hayan publicado en otros medios, ni electrónicos, digitales ni impresos y que no hayan sido sometidos a otra revista. En casos especiales la revista publicará artículos seleccionados de eventos relacionados con el campo cubierto por esta publicación, con la autorización de los organizadores del evento y de los autores de los trabajos. Para certificar esto, los autores deben enviarnos una comunicación en la que declaren su originalidad y den su consentimiento a la revista para que su artículo sea sometido a evaluación por pares y, de ser aprobado, autoricen su publicación.

Etapa de evaluación:

La evaluación de artículos es doblemente ciega, es decir, ni los autores conocen la identidad de quien evalúa sus trabajos, ni los árbitros saben quiénes son los autores. Los artículos que se sometan a este proceso, serán revisados en primera instancia por el Comité Editorial, para determinar que cumplan con las condiciones mínimas para ser enviados a evaluación por Pares. Los artículos que, a consideración del Comité Editorial, no cumplan con esta condición, serán retirados del proceso, por algunas de las siguientes razones: el artículo no corresponde a ninguna de las tres tipologías ya mencionadas (artículos de investigación científica y tecnológica, de revisión o de reflexión); no tiene la calidad exigida por la revista; no es original; no es inédito, es decir, ya ha sido publicado en otros medios (memorias de congresos, páginas web u otras revistas) o ha sido o está siendo evaluado en otra revista.

Una vez pasa este primer filtro, es enviado a evaluación por pares expertos en el tema del artículo (si estas evaluaciones no coinciden en sus conceptos, se busca un tercer evaluador que permita al comité tomar una decisión justa). Los árbitros tienen como función hacer una minuciosa revisión sobre la calidad científica, la pertinencia y actualidad del tema y el cumplimiento de las condiciones de la revista. Estas evaluaciones son revisadas por el Comité Editorial, en coordinación con el Editor, quienes toman la decisión final sobre la publicación del artículo.

En muchos casos, el Comité Editorial, con base en los resultados de las evaluaciones, aceptará la publicación de los artículos, sujeta a los cambios propuestos por los evaluadores. En todos los casos, estas decisiones serán notificadas oportunamente a los autores.

1. Tomado de <http://www.colciencias.gov.co>

Instrucciones a los Autores

El presente documento tiene como fin guiar a los autores sobre la forma que deben tener los artículos presentados a la revista Energía y Computación:

Título: Se debe presentar en español e inglés. Debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el artículo.

Información de los autores: Se deben incluir los nombres completos de los autores, su afiliación institucional, incluyendo el nombre de la Unidad Académica de la institución a la que pertenecen, los títulos académicos y la dirección, número telefónico y dirección de correo electrónico de cada uno de los autores, indicando cuál de ellos será el autor corresponsal.

Resumen: No puede sobrepasar las 200 palabras y debe reflejar fielmente el contenido del artículo. En él se describe, de manera concisa, la introducción, los materiales y métodos, los resultados y la discusión. Esto es, detallar lo que se ha hecho, cómo se ha hecho, los resultados parciales y su relevancia. No debe contener ecuaciones, figuras, tablas ni referencias. Su redacción debe estar en tercera persona.

Palabras Clave: Éstas ayudan a identificar los temas o aspectos principales del artículo y son importantes para su indexación en bases bibliográficas. No deben sobrepasar las 10 y entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos significativos del artículo.

Abstract: Corresponde a la traducción precisa al inglés, del resumen ya presentado en español.

Keywords: Corresponden a la traducción precisa al inglés, de las palabras clave ya presentadas en español.

Introducción: En esta parte el autor presenta una visión concisa del objetivo del artículo y del entorno técnico de partida.

Desarrollo del artículo: Como ya se mencionó anteriormente, los artículos de Investigación Científica y Tecnológica presentan la siguiente estructura:

Introducción: Brinda una visión resumida y concisa del objetivo del artículo y de los trabajos previos e investigaciones que se han realizado sobre el tema.

Materiales y Métodos: Este aparte tiene por objeto proporcionar información suficiente para que un lector competente pueda repetir el estudio. En él se describe el diseño de la investigación y se explica la forma como se realizó la práctica, justificando la elección de procedimientos y técnicas. Así mismo, se describen los detalles del equipo instrumental, los materiales y las condiciones del experimento.

Resultados: Se presentan los principales hallazgos del estudio. Las tablas y los gráficos son claves en esta sección, pues en ellos se ilustran claramente los resultados obtenidos.

Discusión: Se recomienda empezar resumiendo los resultados que se han encontrado y cómo responden a la pregunta planteada en la introducción. Se discute sobre las implicaciones del estudio y la relevancia que tiene para el campo. Se sugiere no concluir más cosas de las que los resultados permitan. En esta sección se suelen incluir las conclusiones del trabajo y mencionar también los trabajos futuros que se pueden realizar en el tema.

Agradecimientos: En esta parte del artículo el autor hace un reconocimiento a las personas e instituciones que le ayudaron en sus investigaciones. Si es el caso, se citan también becas e instituciones que financian la investigación.

Ecuaciones: Se deben numerar consecutivamente en paréntesis normal, en el margen derecho. Para escribir la ecuación, utilice el editor de ecuaciones. Es importante que los símbolos se definan antes o inmediatamente después de que aparece la ecuación.

Referencias Bibliográficas: Deben referirse a publicaciones o documentos que se puedan obtener por el público en general, a través de libros, artículos de revistas, artículos de congresos, patentes, tesis o proyectos de fin de carrera, conferencias, notas de aplicación e informes técnicos accesibles de las empresas, departamentos universitarios y organismos de investigación. Deben insertarse dentro del cuerpo del artículo, con números arábigos entre corchetes [1], consecutivamente, en la medida en que van siendo mencionadas.

En la lista, al final, se organizan consecutivamente en el orden de citación (nunca en orden alfabético). No deben incluirse referencias que no estén citadas en el artículo. Igualmente, no deben citarse trabajos en revisión, que no hayan sido publicados.

A continuación encontrará ejemplos de diferentes tipos de referencias bibliográficas:

Artículos en revistas:

[1] F. G. Guerrero, J. Puentes, A. F. Montaña, *Desarrollo de una aplicación interactiva en internet para el registro de violaciones de velocidad en puestos de control para automotores equipados con interfaz Bluetooth*, Ingeniería y Competitividad, Vol. 9 No. 2, pp. 77 - 92, 2007.

[2] C. T. Brighton, S.R. Pollack, *Treatment of recalcitrant nonunion with a capacitively coupled electric field*, Journal Bone Joint Surgery, Vol. 67, pp. 577 - 585, 1985.

Libros:

[1] M. Norgaard, O. Ravn, N. K. Poulsen and L. K. Hansen, *Neural networks for modelling and control of dynamic systems: a practitioner's handbook*, London: Springer-verlag, 2003.

[2] E. Aarts, J. Korst, *Simulated annealing and boltzmann machines*, John Wiley & Sons, New York, 1990

[3] R. J. Martin, *Diseño de subestaciones eléctricas*. Ed. Mc. Graw Hill, México, 1992.

Capítulo de libro:

[1] J. I. Pérez y M. Rivier, *Los sistemas de energía eléctrica, en análisis y operación de los sistemas de energía eléctrica*, Cap. 1, A. Gómez, Ed. Madrid, Mc Graw Hill, 2002.

[2] J. Lampinen, S. Smolander and M. Korhoen, *Wood surface inspection system based on generic visual features*, in: F. Fogelman-soulié & P. Gallinari (editors), *Industrial applications on neural networks*, pp. 35 - 42, Singapore: World Scientific Publishing, 1998.

Reportes técnicos:

[1] R. Murugavel, *Ultrasonic distance measurement with the MSP 430*, Texas Instrument, Application Report SLAA 136A, octubre, 2001.

[2] B. Selic, J. Rumbaugh, *Using UML for modeling complex real-time system*, Technical report, ObjetTime Limited, march, 1998.

Ponencias en congresos:

[1] F. Reyes, R. Kelly, *Experimental evaluation of fixed-camera direct visual controllers on a direct-drive robot*, in *IEEE International Conference on robotics and automation*, Belgium, pp. 2327 - 2332, 1998.

[2] D. Corlett, M. Sharples, T. Chan, S. Bull, *A mobile learning organizer for university students*, in *Proceedings of the 2nd. IEEE International workshop on wireless and mobile technologies in education (WMTE'04)*, IEEE, 2004.

Trabajos disponibles en internet:

[1] N. McLean, *The M-learning paradigm: an overview*, disponible en:

www.oucs.ox.ac.uk/tg/reports/mlearning_doc, 2003.

[2] Learning technology standards committee. *Learning technology systems architecture, (LTSA)*, IEEE, P1484.1/D9, Draft standard for learning technology, disponible en: http://ltsc.ieee.org/wg1/files/IEEE_1484_01_D09_LTSA.pdf, pp. 11 - 30, 2001.

Tesis de grado:

[1] J. Benavidez, *Optimal pricing and investment in electric power generation in the context of uncertainty*, Ph.D. Thesis, The Pennsylvania State University, State College, PA, 1995.

[2] A. Escobar, *Planeamiento dinámico de la expansión de sistemas de transmisión usando algoritmos combinatoriales*, Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 2002.

Patentes:

[1] G. Zambrano, J. Esteve, P. Prieto, *Instalación para deposición de películas de carbono tipo diamante sobre substratos de acero o de metal endurecido y el correspondiente método in situ usando recubrimientos duros de metal /carburo de ese metal como capas intermedias para el mejoramiento de la adherencia entre películas y substrato*, 2002, España, Patente No. P 200102020, Instalación para deposición de películas, 15 de Enero de 2001 (depósito).

[2] C. Canudas de Wit, J. M. Ramírez Scarpetta, D. Georges NN, *Système de régulation de moteur asynchrone par commande orientée champ*, 1999, Patente: Diseño Industrial n.99410069.1-2207, Système de régulation de moteur asynchrone, 19 de Mayo de 1999 (depósito), 20 de Julio de 1999 (concesión).